

dolo oydo, Considerando la certidumbre de los motivos, que ex-
pone el Senor D. Juan Tizori, le da por excusado a la
Comercia & Guerra, y nombra en su lugar al Sr. D. Gas-
tael de Lion recidor, quien lo acepto, y ofreció sacrificar
en el Real Servicio.

Carta

3 Oise Carta del Sr. D. Gabriel de Aranda la vna con
fecha de trece del Cor. respuesta de la Ciudad en cui-
participandole el caso ocurrido en la Junion del Cor. con el
Tribunal desta N. S. en que ofrece contribuir al mayor sus-
ten y honor deste Ayuntamiento. y la segunda con data de vein-
te del mismo, dando tan mas experiencia para lo que
confirma de diez y siete de este mismo en asunto de las pueblas
y de ambas queda la Ciudad entendida.

**Carta del Gover-
nador de Cartago**

Oise Carta de D. Juan Antonio de Larra y Latino Gov.
nador de Cartago, con fecha en aquella plaza a
veinte del Coriente, en que participa la noticia dada por
el Sr. Alcalde mayor de que se avia reparado por esta Ciu.
no se le hubiese dirigido en derecho el quito para el vo-
cario de aquel puerto, por el recelo de ymbarrar de la armada
deynolaterca. Que bien lexo de dar su consentimiento
el mayor consentimiento por lo que lo venera satisfice haver se-
onido el exemplar que en el año de quatroenta deixo el Hon.
General D. Nicolas de Saravajal, q. en semejante ocasion
excusio en derecho al Sr. D. Antonio de Steredia Cor-
recidor desta Ciudad: Ven inteligencia de la natural pro-
porcion que concurre en esta Ciu. a su sustentacion en el
R. Servicio de Duplica se oaponta la mayor porcion
de Gente que sea posible y pueda ir armada al servicio

O

General D. Nicolas de Saravajal, q. en semejante ocasion
excusio en derecho al Sr. D. Antonio de Steredia Cor-
recidor desta Ciudad: Ven inteligencia de la natural pro-
porcion que concurre en esta Ciu. a su sustentacion en el
R. Servicio de Duplica se oaponta la mayor porcion
de Gente que sea posible y pueda ir armada al servicio

